

## El “trauma” subjetivo: gramática y discurso o la referencia escindida como efecto de la relación dialéctica enunciación/enunciado

*Subjective “trauma”: grammar and discourse or the split reference as an effect of the dialectical relationship enunciation/statement*

Santiago Ismael Cardozo González  
Universidad de la República, Uruguay  
si.cardozo21@gmail.com

Original recibido: 18/04/2024  
Dictamen enviado: 13/11/2024  
Aceptado: 10/02/2025

### Resumen

La pregunta por el sujeto que habla y por el sentido exhibe una especie de “trauma” que las ciencias del lenguaje no pueden digerir ni asimilar plácidamente sin que sus propios fundamentos resulten, en cierta medida, cuestionados. Por ello, las explicaciones que elaboran suelen ignorar ese elemento “traumático” ampliamente corrosivo que pondría en tela de juicio la concepción de lengua y de discurso que manejan. En este contexto, llevaremos adelante, si se quiere, una *lectura sintomal* (Althusser, 1983) de la lingüística, particularmente de la gramática, atendiendo al elemento “traumático” (intratable) que expulsa de su seno, en la medida en que su acogida la destituiría o, al menos, la haría tambalear como campo disciplinar de la reflexión teórica y del ejercicio analítico sobre el lenguaje.

**Palabras clave:** enunciación, enunciado, gramática, referencia, sujeto

### Abstract

*The question about the speaking subject and meaning exhibits a kind of “trauma” that the language sciences cannot explain without questioning their own foundation to a certain extent. For this reason, the explanations constructed in this field usually ignore this widely corrosive “traumatic” element that would call into question the conception of language and discourse that they employ. In this paper, we will undertake a symptomatic reading (Althusser, 1983) of linguistics, particularly grammar, taking into account the “traumatic” (intractable) element that it expels from its core, inasmuch as its reception would dismantle it or, at least, make it falter as a disciplinary field of theoretical reflection and analytical exercise on language.*

**Keywords:** enunciation, grammar, reference, statement, subject

## Introducción

El presente artículo busca poner en escena lo que hemos llamado el “trauma” subjetivo, un fenómeno inherente al lenguaje que afecta al hablante, efecto de las articulaciones y los pliegues entre la gramática y el discurso en términos de las relaciones entre la enunciación y el enunciado y entre la lengua y la realidad como forma específica de la operación referencial que liga palabras y cosas. El objetivo es, entonces, examinar cómo, desde un punto de vista discursivo, se construye la referencia de un sintagma nominal empleado en ciertos contextos enunciativos.

En este sentido, avanzaremos, en primer lugar, señalando el “sustrato instrumental” del empleo de la lengua, “sustrato” que encontramos en la noción de comunicación presupuesta en la gramática (en sus descripciones y explicaciones, por ejemplo, cuando se habla del funcionamiento de los determinantes en la estructura del sintagma nominal). En segundo lugar, mostraremos cómo este “sustrato”, aunque es, en cierto nivel de su consideración, necesario, resulta, a la vez, una forma de relacionarnos con la lengua que, finalmente, termina por olvidarla *como lengua*, como orden relativamente autónomo con su propia materialidad (Pêcheux, 2016) y su propia lógica de funcionamiento; es decir, su propia forma de producir significado. Por lo tanto, el juego interlocutivo entre hablante y oyente aparece como un espacio de convergencias a resguardo del equívoco, concebido, en todo caso, como un uso secundariamente en desperfecto de la lengua, es decir, de la herramienta con la cual nos comunicamos. En tercer lugar, plantaremos el análisis de un ejemplo concreto (que puede ser extrapolado a otros casos semejantes o no) para mostrar cómo la enunciación y el equívoco (como daño o cortocircuito crónicos en la referencia) introducen en la producción de sentido una falta como efecto de que la lengua esté estructurada por los espacios diferenciales –vacíos– que relacionan a los signos que componen el sistema. Aquí se podrá ver, por tanto, cómo la relación entre la lengua y la realidad está “atravesada” o definida por diferentes desfasajes que producen efectos de inestabilidad semántica o referencial, con relación a la cual se definen el deseo y el inconsciente del sujeto que habla.

Cabe añadir que el modo de proceder del análisis teórico desarrollado aquí procura sacar a la luz, por así decirlo, los “lugares” en los que la gramática hace cierto “ruido” por el efecto que sobre ella causa aquello que no puede ser plenamente representado (lo real lacaniano, “lo que no cesa de no inscribirse” (Milner, 1998)) en las descripciones y explicaciones lingüísticas de los fenómenos de que se trate. Partiendo de esta hipótesis, la lectura propuesta atiende a los síntomas (o a los lugares de producción de síntomas, como las explicaciones respecto de la estructura del sintagma nominal) producidos por las teorías lingüísticas, que

deben ser interpretados más allá o más acá de que tales teorías no adviertan cómo forman esos síntomas ni por qué lo hacen. Se trata de llevar adelante una *lectura sintomal* (Althusser, 1983) que nos permita poner en cuestión las propias nociones de referencia y de comunicación.

### **El sustrato instrumental**

De acuerdo con lo señalado arriba, es preciso preguntarse: ¿qué se entiende por lectura sintomal?

La premisa básica de la lectura sintomal es entonces que toda universalidad ideológica necesariamente da origen a un elemento éx-timo particular, a un elemento que –precisamente como producto intrínseco, necesario, del proceso designado por la universalidad– al mismo tiempo la socava: el síntoma es un ejemplo que subvierte al universal que ejemplifica. (Žižek, 2011, p. 194)

La imposibilidad de tratamiento que supone el elemento traumático que, obturado, define la anatomía de las disciplinas o dominios de saber suele tener que ver con una oquedad situada, por lo general, en los pliegues rugosos de los enunciados centrales que definen a las teorías, sobre los que se apoya el resto de sus proposiciones derivadas. Cierta *extimidad* (Lacan, 1988) –elemento extraño a la inmanencia del campo teórico en cuestión, elemento que, sin embargo, lo constituye– en el interior más íntimo de los enunciados instituyentes de las teorías lingüísticas, especialmente la gramática, produce un ruido o un cortocircuito de los que la lectura sintomal quiere dar cuenta y extraer sus consecuencias teóricas. Es decir, partimos de la base de que esas oquedades informan (de) los problemas relativos al hablante y al sentido que la gramática no puede abordar porque su abordaje implicaría una reconfiguración de las bases teóricas que la sustentan –bases, fundamentalmente, hoy día, logicistas o formalistas, que no dejan lugar a una teoría del sujeto o de la subjetividad a partir de la cual el hablante pueda ser pensado de otra manera (un hablante determinado por el deseo y el inconsciente).

Aunque la gramática es un campo de saber diferente de la semántica y la pragmática, comparte con estas el hallar uno de sus fundamentos últimos en el principio de expresabilidad formulado por Searle (2001) y en la noción de referencia (Escandell, 2004; Frege, 2002; Lyons, 1985; Macià, 2018, entre muchos otros). Tenemos, entonces, por un lado, la relación recta, sin residuos ni fallas, entre un hablante que se propone decir algo y la forma adecuada (siempre hallable) para hacerlo, porque eso es, en definitiva, la lengua: un inventario de formas expresivas

(generables) que permiten, más acá o más allá, cumplir el sueño de la perfección del decir. Así reza el principio de expresabilidad:

Al hablar intento comunicar ciertas cosas a mi oyente haciéndole que reconozca mi intención de lograr ese efecto, y tan pronto como el oyente reconoce qué es lo que intento lograr, se logra, en general, el efecto que se pretendía. El oyente comprende lo que estoy diciendo tan pronto como reconoce que mi intención, al emitir lo que emito, es una intención de decir esa cosa. (Searle, 2001, p. 52)

Tenemos también, por otro lado, la operación referencial que liga, sin residuos ni fallas constitutivas, las formas lingüísticas (sintagmas nominales determinados o no, para hablar de referencia en un sentido amplio, como la trataremos aquí) y los objetos del mundo que llamamos referentes. Asimismo, en el medio, en el pliegue entre el principio de expresabilidad –que no considera el hecho de que no se puede decir todo y de que entre la lengua y la realidad hay un desbalance o una *no-relación* (Agamben, 2017) constitutivos– y la referencia, ubicamos la intención del hablante como fuente del sentido y lugar de su verificación ulterior, aunque esta verificación resulte, finalmente, vía la intuición del sujeto, un tanto o muy defectuosa. De este modo, para configurarse como una ciencia del lenguaje, la lingüística debe, como señala Milner,

no retener de la multiplicidad de los seres hablantes sino lo necesario para constituir una realidad calculable como lengua: a saber, dos puntos, uno de emisión, otro de recepción, dos puntos simétricos, dotados de las mismas propiedades, por lo tanto, indiscernibles a no ser por su dualidad numérica. Operación que lleva a cabo el concepto de comunicación. (1998, pp. 9-10)

Subyace a estas disciplinas un mismo sustrato que podemos llamar instrumental: la idea de intención del hablante como algo transparente para el propio hablante (esta es la naturaleza de la competencia del hablante-oyente ideal chomskiano) y para el interlocutor y, ligada a ella, la de estrategias discursivas para adecuar la expresión a esas intenciones que ofician como fuente y garantía del sentido de lo que se dice. La idea de intención del hablante, de naturaleza pragmático-psicológica, presupone la unidad y la transparencia del yo respecto de sí mismo y cierta fe ciega en el otro y funciona (Negróni, Libenson y Montero, 2013), finalmente, como el *telos* de la comunicación misma, el punto de conmensurabilidad del mensaje, del contenido de lo comunicado. Por este motivo, el concepto de hablante-oyente

ideal funciona como un baluarte de la teoría formalista de la gramática (para una crítica de aquel concepto, Henry, 1977). Quizás, el modo que en la gramática ha resignificado la idea de interpretación para referirse a la comprensión, por parte del hablante-oyente ideal, de oraciones nunca proferidas (del lado de la emisión y del lado de la recepción) sea un síntoma que no debemos dejar pasar para advertir este aplanamiento instrumental que ignora, muy técnicamente; es decir, con apariencia de neutralidad científica, el espesor interpretativo en juego en toda enunciación y en su producto, el enunciado. Podemos sostener que esta idea de interpretación en el ámbito de la gramática es indicativa de la anulación del sujeto hablante en su relación con el deseo y el inconsciente por un lado y con el discurso y la historia por otro.

En tal sentido, la relación entre los interlocutores sobre la que se apoya la gramática no tiene en cuenta el equívoco como un fenómeno que estructura dicha relación porque, en definitiva, configura la estructura misma de la lengua.

### **Los interlocutores y el equívoco**

Desde este punto de vista, el sujeto no es una unidad pragmático-psicológica, sino, ante todo, una “entidad” dividida que no puede mantener consigo mismo ni con el mundo una relación de plenitud y transparencia. Una vez capturado por el lenguaje (sabemos que, desde el punto de vista del psicoanálisis lacaniano, antes que aprenderlo, el sujeto resulta “capturado” por el lenguaje, por un orden hecho de relaciones entre significantes), el sujeto pierde la plenitud del estado pre-simbólico en el que “se encontraba”. En consecuencia, el hablante no es amo y señor de lo que dice, puesto que está desfasado con relación a sí mismo y al empleo de la lengua; de la misma manera, no puede mantener con el otro (el oyente) una relación de transparencia, como si ambos compartieran el mismo diccionario cuando se comunican, como si ambos estuvieran marcados por las mismas experiencias, de modo que la mera coincidencia experiencial les permitiera eludir la mediación lingüística de su expresión y la forma misma de relacionarse con el mundo, también lingüística.

Existe entre el emisor y el receptor, entre el locutor y el oyente, una disimetría que resulta del hecho de que lo que uno ha dicho depende enteramente de la acogida del Otro. Esto vale para todo lo que está articulado –puesto que es el oyente quien decide si quiere escuchar o no, y a qué nivel lo hace. (Miller, 2012, pp. 110-111)

De lo antedicho se desprende que el hablante no usa la lengua según le dicta su arbitrio, no es capaz de referir con plena certeza y, por ende, el oyente no puede

comprenderlo por completo. El suelo sobre el que se apoya la comunicación misma y que constituye su condición de posibilidad es el malentendido, que comienza antes incluso de que alguien se ponga a hablar. En suma, una heterogeneidad interlocutiva (Authier-Revuz, 2011a y 2011b) gobierna la relación entre los hablantes, de suerte que toda comunicación está “condenada” al fracaso, es decir, a no poder conformar el espacio de un *nosotros* de convergencia entre los interlocutores, aunque este espacio sea, de forma necesaria, el imaginario que domina el discurso, una creencia irreductible. Así pues, las formas mediante las cuales se pretende conjurar el real interlocutivo incluyen, por ejemplo, fórmulas metalingüísticas como el conocido *digamos*, que procura tender un puente entre el hablante y el oyente a costa de poner de relieve el problema constitutivo del malentendido que domina la comunicación (al querer salvaguardarlo, lo expone). Con el *digamos* se le pide al oyente que acepte una formulación específica, suspendiendo y dejando para otro momento el cuestionamiento de la expresión sobre la cual incide la glosa metalingüística: *Es una persona, digamos, inteligente; Estaba mirando, digamos, por la ventana* (Authier-Revuz, 1995, 2011a, 2011b y 2020, entre otros).

Este fenómeno de no-coincidencia entre los interlocutores compone el suelo, por así decirlo, sobre el que se apoya toda comunicación (el malentendido o la “distancia pragmática” de partida), a la que se le añaden otras tres no-coincidencias que caracterizan el funcionamiento del discurso, estudiadas por Authier-Revuz en diferentes lugares: la no-coincidencia de las palabras con las cosas, la no-coincidencia de las palabras consigo mismas y la no-coincidencia de los discursos consigo mismos. No entraremos, sin embargo, en el tratamiento de estos fenómenos (hecho que excede el presente texto), que complejizan considerablemente el asunto que estamos planteando (para un desarrollo profundo del problema, Authier-Revuz, 1995, 2011a, 2011b, 2011c, 2019a y 2020).

En este contexto, juega un papel fundamental el equívoco generalizado que domina el funcionamiento de la lengua. Se trata, entonces, de un equívoco que puede definirse como un vaciamiento del significado cuyas consecuencias implican dejar desnudo al significante (Henry, 2019). De esta manera, se puede advertir que el significado, sin quedar destituido como lugar estructural en la anatomía del signo lingüístico es, precisamente, un *locus* vacío que se llena con las diversas prácticas discursivas que tienen lugar y con los efectos de sentido que los propios significantes producen entre ellos como entidades materiales (de aquí se entiende también la preminencia que posee la noción de significante en el psicoanálisis lacaniano). En otras palabras, *significado* es el nombre que le damos a un lugar estructuralmente vacío cuyo llenado nunca puede ser completo, de donde

se sigue que el contenido contingente que lo ocupe no puede superponerse con el propio lugar estructural ocupado.<sup>1</sup>

De acuerdo con la lógica apenas esbozada, al juego que consiste en llenar el significado podemos llamarlo “punto de sutura” (Laclau, 2014; Laclau y Mouffe, 1987), metáfora (derivada del “punto de almohadillado” lacaniano) que ilustra cómo dos extremos (significante y significado) se “cosen” (el lugar del significado se llena con un significado o un conjunto de significados particulares), dejando al descubierto la necesidad de la sutura y, al mismo tiempo, su carácter contingente y defectuoso, en la medida en que se ve la sutura como operación de capitoneado (Lacan, 2011), cuyo resultado es un exceso que está ahí para llenar un vacío, pero que sigue apareciendo y viéndose como exceso.

La dimensión imaginaria de la comunicación (la necesaria creencia, por ejemplo, en la coincidencia entre los interlocutores, así como entre las palabras y las cosas) presupone el carácter necesario del punto de sutura, puesto que no puede haber lenguaje como tal si no hubiera fijaciones (contingentes, parciales) de sentido (la creencia, de nuevo, en el referente; la ilusión referencial de la denotación),<sup>2</sup> que impidan su desplazamiento perpetuo sin detenimiento. Sin embargo, esta es la lógica de funcionamiento del lenguaje: los desplazamientos de significantes a significantes, enfrentados a la demanda de sentido que lanza o reclama el hablante cuando es inscripto en el orden simbólico: *que haya sentido, representación* es la demanda del sujeto, por medio de la cual se constituye como sujeto en la actividad interpretativa habilitada por los puntos de sutura, siempre susceptibles de ser “des-cosidos” y “re-cosidos”.

Esta demanda carga consigo, por definición, el intento de recuperar la plenitud ausente/perdida de lo real (esa instancia que, desde el hoy, presuponemos lógicamente como plena en el ayer, antes de ser dejada atrás), abandonada para siempre por la inscripción en el orden simbólico (la pérdida de lo real es el precio que se paga por la “entrada” al orden simbólico). No obstante, este “abandono”

<sup>1</sup> El lugar del significado es un *universal-necesario*, mientras que los significados que lo ocupan son *particulares-contingentes*.

<sup>2</sup> Sobre esta creencia ilusoria y necesaria explica Núñez: “Pues aunque hasta los hablantes comunes sospechamos muchas veces, quizás, que el referente no es simplemente una *cosa*, o no es algo de lo que pueda decirse, apodadamente, “no es lenguaje”, puestos en el lenguaje sin embargo todos *creemos en* el referente, todos aceptamos mudamente su carácter extralingüístico, nos dejamos llevar por el envío, por la clara correspondencia entre el lenguaje y el mundo de la realidad, por el buen apareamiento entre las palabras y las cosas. [...] Digamos que la reificación o la naturalización del referente entonces no es solo inevitable sino necesaria para el funcionamiento del lenguaje. Y la circularidad semiótica no es una falla del lenguaje: es su condición misma de posibilidad. El referente, anclaje ilusorio de la circularidad del lenguaje, es lo imposible-necesario” (2012, pp. 10-11).

produce efectos en el interior de la malla de significantes, dando lugar a los desplazamientos de sentido y a la imposibilidad de acoplar, bajo la figura de lo-Uno (la homogeneidad y la plenitud de lo real, la totalidad sin fisuras presupuesta), signos y referentes.

Sin embargo, la demanda de unicidad persiste y se hace oír tan pronto como, para consumir sus efectos de lazo, se supone que un discurso pasa por las vías de la lengua; tan pronto, por consiguiente, como la lengua debe obedecer las órdenes de una Realidad. Se precisa entonces algo más que la univocidad estructural, inmanente a la lengua misma: se requiere la garantía explícita de que los lineamientos de la Realidad fueron bien transcritos, correctamente y sin confusiones. (Milner, 1999, p. 44)

Nótese el punto capital del problema que estamos planteando: de un lado, se ubica la demanda de sentido como consecuencia de la inscripción en el orden simbólico, hecha por el propio orden simbólico en cuyo interior se constituye el sujeto como *sujeto de una falta*; del otro lado, se halla la imposibilidad de una “transcripción” correcta y sin fallas, la homologación automática, diríamos, de la relación entre la Realidad y el lenguaje, un *entre* que podemos conceptualizar, ciertamente, como el “pliegue” del sujeto, el lugar de la significación como efectos de sentido y como juego de la interpretación gracias al cual el sujeto emerge determinado por el significante. Así, de un lado, la dimensión imaginaria de la comunicación (la fantasía del significado); del otro, el equívoco y lo no-Uno, la heterogeneidad constitutiva del decir (Authier-Revuz, 2011a y 2011b). El espacio del *entre*, es decir, el *entre* mismo procede de ciertas “profundidades” de la lengua, de la *situación éxítima* de su constitución: *lalengua* (Lacan, 1991). De ahí que, como explica Milner:

La lengua, finalmente, toca lo real; porque no la agotan ni los efectos de la comunicación ni los espaciamientos de lo discernible. El síntoma más inmediato es un imposible: por multiplicados que estén los dichos, literalmente excéntrico a lo que en ellos se representa o se distingue, siempre permanece en ellos algo que no se dice. Las palabras faltan, se dirá, indicando así el síntoma de lo real bajo las especies de la carencia. Pero conviene añadir de inmediato que algo también se dice siempre en demasía, que no fue demandado: de lo cual se demandó no decirlo. Tal es el efecto necesario de las homofonías que hay y del metalenguaje que no hay: ningún ser hablante puede jactarse de dominar los ecos multiplicados de su decir. Así pues, es tanto como al menos Uno y Uno en más como lo real insiste en las redes de la lengua, según se conviene a lo que, por sí, no depende ni de la cuenta imaginaria ni del cálculo simbólico. (1999, p. 41)

Hay, pues, un “trauma”, que se vuelve fragmentariamente “visible” bajo la forma de síntomas que interrumpen la plenitud de la referencia, de la correspondencia uno a uno entre el lenguaje y la realidad. De este emerge, por así decirlo, un pliegue, irreductible a la superficie que tuerce y al desvío del envío de la denotación. La multiplicación de los ecos pasa por este pliegue y retumba en la homogeneidad imaginaria de la comunicación, disparándose en direcciones imprevistas. Estos pliegues están ontológicamente relacionados con el silencio (Puccinelli, 1992), “más allá” del lenguaje sin el cual este no puede funcionar y que produce, en toda práctica discursiva, diferentes efectos de sentido, muchas veces indefinidos e indefinibles.

O ato de falar é o de separar, distinguir e, paradoxalmente, vislumbrar o silêncio e evitá-lo. Este gesto disciplina o significado, pois já é um projeto de sedimentação do sentido. A linguagem estabiliza o movimento dos sentidos. No silêncio, ao contrário, sentido e sujeito se movem largamente.

Em suma: quando o homem individualizou (instituiu) o silêncio como algo significativamente discernível, ele estabeleceu o espaço da linguagem. (Puccinelli, 1992, p. 29)<sup>3</sup>

Las palabras Puccinelli ponen de relieve el modo en que el lenguaje mismo está esencialmente compuesto, atravesado a lo “largo” y a lo “ancho” por el silencio, un silencio, antes que fenoménico, ontológico. El silencio del que habla Puccinelli es, para decirlo, nuevamente, a la manera de Lacan (1988), una *extimidad*, en el sentido de que constituye el interior más íntimo que, sin embargo, suele entenderse como un exterior, como un “más allá”, decíamos, o como un “otro lado” del lenguaje, cuyo perímetro traza precisamente la frontera entre un adentro y un afuera. Lo *éximo* es *eso* que, desde el exterior, define la forma misma de lo íntimo, en una determinación recíproca que impide entender las cosas en términos linealmente espaciales, como si, en efecto, existiera un interior y un exterior delimitados por algún tipo de frontera o margen, susceptibles de ser traspasados. La topología de la *extimidad* es más compleja, imbricada. De acuerdo con esto,

o silêncio não é mero complemento de linguagem. Ele tem significância própria. E quando dizemos fundador estamos afirmando esse seu caráter necessário e próprio.

<sup>3</sup> El acto de habla consiste en separar, distinguir, y paradójicamente, vislumbrar el silencio y evitarlo. Este gesto disciplina el significado, lo encamina. El lenguaje estabiliza el movimiento de los sentidos mientras que, en el silencio, el significado y el sujeto se mueven continuamente. En resumen: cuando el hombre instituyó el silencio como algo significativamente discernible, estableció el espacio del lenguaje. (Las traducciones son del autor del artículo.)

Fundador não significa aqui “originário”, nem o lugar do sentido absoluto. Nem tampouco que haveria, no silêncio, um sentido independente, auto-suficiente, preexistente. Significa que o silêncio é garantia do movimento de sentidos. Sempre se diz a partir do silêncio. (Puccinelli, 1992, p. 23)<sup>4</sup>

Cuando la lengua se ejecuta en la forma de discurso, para decirlo con Benveniste (1997), siempre “se seleccionan” palabras de un conjunto de elementos disponibles, aunque no siempre accesibles (en general) en “propiedad” o al alcance del hablante. Esta selección es un primer movimiento doble, que dice al mismo tiempo que *silencia*: hay, pues, opciones descartadas por la propia lógica del hablar (decir es descartar), cuyas intenciones resultan, en no pocas ocasiones, inexplorables o irrelevantes; también hay opciones, desde luego, dejadas de lado deliberadamente, silenciadas como variantes incorrectas, estigmatizadas, indeseables o indeseadas, preferiblemente evitables, por las razones que fueran (voluntad de eludir una expresión, censura o autocensura, juego poético, eufemismo, etc.). Doble juego de silenciamiento, al que se le suman otras formas o figuras del silencio, relativas a lo que no es dicho en lo que se dice, a lo que es sugerido o evocado a partir de lo dicho, a lo que es escuchado por el oyente en las palabras emitidas, aunque esta escucha pueda ser rechazada por el hablante, a lo que resuena en el juego dialógico entre enunciados, etc. Estamos, pues, ante todo un “espacio” en el que, por lo regular, el locutor queda *desposeído de sí mismo*, en el sentido de que no tiene el control de los efectos de su decir y, por lo tanto, no puede predecir qué y cómo escuchará el oyente (recuérdese lo señalado por Miller sobre la relación entre el emisor y el receptor, más allá de que, en rigor, esta *forma* de la relación es la forma *por defecto* de la relación).

Así, las palabras siempre son, de alguna manera, “arrojadas” al otro, quien debe tratar con ellas, algo que trasciende por mucho el juego de las intenciones y las estrategias discursivas del hablante y su reconocimiento (el principio de expresabilidad; la relación formal entre las estructuras lingüísticas y los contenidos que expresan; incluso, la pragmática básica de los intercambios), a fin de lograr el éxito comunicativo teorizado por Searle (2001). Estamos aquí en el cruce decisivo

<sup>4</sup> El silencio no es un mero complemento del lenguaje, sino que tiene su propio significado. Cuando decimos que el silencio es fundador, afirmamos que su carácter es necesario y propio. Fundador no significa aquí “original”, ni el lugar del sentido absoluto, tampoco significa que exista un significado independiente, autosuficiente y preexistente, significa que el silencio es garantía del movimiento de significados. Siempre decimos desde el silencio.

de lo que ofrece la tradición (como lengua y como discurso y orden discursivo) con lo novedoso del acontecimiento enunciativo (Pêcheux, 1990).

Nos topamos, finalmente, con los pliegues del silencio, que forman parte de la constitución del sentido del enunciado, siempre desbordado por el acto que lo produce: la enunciación (Puccinelli, 1992). En tanto efecto imaginario del decir, el enunciado se apoya en una estabilidad semántica presupuesta, pero la enunciación, en tanto acontecimiento simbólico y real, provoca toda clase de cortocircuitos en esa estabilidad presupuesta y, sobre todo, requerida y necesaria, a partir de la cual tiene lugar el enunciado y en la que todo hablante, por defecto, cree.

### **Demanda de sentido, referencia y referente**

Si el hablante demanda sentido, si reclama que las cosas signifiquen, es porque el lenguaje mismo está apoyado sobre un fondo de sinsentido, que produce diferentes efectos en el interior del orden simbólico, por ejemplo, desplazamientos y condensaciones de sentido, lapsus y equívocos. No obstante, el imaginario de dominio discursivo, consistente en creer que decimos las cosas que queremos decir tal y como deseamos hacerlo, se apoya en el principio de expresabilidad formulado por Searle, que desconoce lo real del sinsentido y la demanda de sentido realizada por el hablante.

Varios aspectos resultan profundamente llamativos, todos ellos relativos, en el fondo, al mismo problema: el de la transparencia y la univocidad de las intenciones del hablante y de su decir. Según las palabras de Searle, los interlocutores se encuentran (y parecería que no hubiera lugar para el desencuentro, para los malentendidos, que separan irremediablemente al hablante del oyente) en el espacio de un “nosotros” de la comunicación, “territorio” de convergencias y coincidencias que presupone, como ya fuera señalado, la posesión de un mismo diccionario y de un mismo conjunto de experiencias, medidas—es decir, simbolizadas, aprehendidas y entendidas mediante y gracias al lenguaje— de una idéntica forma, experiencias que, además, anteceden a la representación lingüística.

Habría un lugar mítico, imaginario, que funcionaría como la garantía del “encuentro” comunicativo y de su éxito: el espacio de la comunicación en el que el hablante es capaz de expresar sus intenciones en la medida en que la lengua siempre provee de las formas adecuadas para hacerlo; correlativamente, el oyente es capaz de reconocer aquellas intenciones y de advertir cómo fueron codificadas en los enunciados proferidos por el hablante, de suerte que, como resultado, se obtiene el éxito comunicativo, sin fallas, sin residuos, sin cortocircuitos. Así, la comunicación aparece o funciona como un *escenario de commensurabilidad* entre

los interlocutores y entre las palabras y las cosas designadas, lo que ignora los efectos del inconsciente y del equívoco e impide entender el alcance de la concepción de sujeto hablante como *sujeto del deseo*. Por ello, como explica el propio Searle, el principio de expresabilidad:

Tiene como consecuencia que los casos donde el hablante no dice exactamente lo que quiere decir –casos cuyos géneros principales son la no-literalidad, la vaguedad, la ambigüedad y la no-completud de las expresiones– no son teóricamente esenciales para la comunicación lingüística. (2001, p. 30)

En el contexto de lo que venimos exponiendo, estamos en desacuerdo con lo expresado por Searle: no solo porque las fallas de la comunicación resultan pertinentes en cualquier análisis discursivo (como efectos de lo real sobre la malla imaginaria del despliegue comunicativo), sino también porque, además, y en primer lugar, son esenciales para cualquier teoría del discurso y del sujeto que habla tal como concebimos las cosas aquí. De este modo, *no-literalidad*, *vaguedad*, *ambigüedad* y *no-completud* son nombres que dan cuenta de la figura central del equívoco (incluso, del carácter ordinario del lenguaje), que domina todo el funcionamiento del discurso desde el momento mismo en que este se apoya sobre un fondo, decíamos, de sinsentido, sobre un real que introduce desperfectos en la plenitud del pacto referencial de la comunicación. Lejos de constituir yerros técnicos, de un cálculo estratégico erróneo del hablante, la serie de elementos enumerada por Searle son la “gracia” misma del funcionamiento del lenguaje, en los que se observan la basculación y la tensión entre el imaginario de domino del discurso (todo lo que a Searle le parece adecuado, “esencial”, para su teoría de los actos de habla) y la imposibilidad de dar en el blanco con lo que se dice, de que las palabras y las cosas hagan Uno, a partir del cual se homologuen los recortes del orden del lenguaje con los recortes del orden de la realidad (todo lo que Searle excluye como “no esencial”, es decir, como “no ordinario”).

En este sentido, la posición de Searle parece la de un observador ubicado afuera del lenguaje, donde es capaz de determinar la verdad de su funcionamiento, lugar imposible –mítico, deseado– en el que el equívoco y la homonimia generalizados podrían no afectar sustancialmente a las prácticas discursivas. Como dice Milner:

Sólo un fuera-de-la-lengua podría disipar aquí la homonimia. Ya se lo imagine como un pensamiento puro separado de la lengua o como una lengua exorbitante, lo que se emite es siempre el anhelo de un punto como éste y su subsistencia es la misma

que la del metalenguaje. Poco importa, por lo demás, que por su intermedio se quiera restablecer una armonía sinonímica o una contradicción antinómica; en uno y otro caso se supone que la homonimia puede ser dominada y que alguien al menos puede saber de qué redondel se ha sostenido. (1999, p. 52)

Este es el problema crucial que provoca el equívoco y que ningún hablante puede conjurar: antes que usar la lengua, *tratamos* con ella, incluso en el sentido médico del término; antes que ser usuarios de un instrumento de comunicación (emisores y receptores, según una terminología que se ha propagado en los discursos sobre la comunicación), estamos situados en una posición de “negociación” con lo real de la lengua y sus efectos en el discurso, acontecimiento que no puede soportar adecuadamente la distancia irreductible entre las palabras y las cosas. Siempre hay algo que se escurre, que se inmiscuye o entromete, algo que se interpone, algo que desborda el decir y, al mismo tiempo, siempre hay algo que no llega a su objetivo (el referente, en sentido amplio), algo deficitario y/o oblicuo. He aquí el funcionamiento del lenguaje y la problemática constitución del territorio imaginariamente común que llamamos comunicación, gobernado, también imaginariamente, por la lógica del envío (Derrida, 1989 y 2006).

De acuerdo con lo desarrollado hasta aquí, la referencia se destaca por el lugar central que ocupa en la transparencia y la univocidad (Di Tullio, 2014; Frege, 2002; Lyons, 1985; Macià, 2018) presupuestas en el principio de expresabilidad. Esto nos permite concebirla como el *telos* de la comunicación, el punto en el que el sentido coagula y encuentra su verdad, su cierre o su clausura. Llegado el caso, el equívoco, tal como lo hemos definido siguiendo a Henry, y de acuerdo con el lugar que le hemos asignado en una teoría del discurso como la planteada aquí, se opone a la concepción tradicional (o moderna) de la referencia; esto es, se trata de dos “fuerzas” opuestas constitutivas del funcionamiento del lenguaje: la primera se mueve en dirección de la inestabilidad referencial, de la imposibilidad misma de la referencia definitiva; la segunda, en dirección del equilibrio denotativo, de la homogeneidad y la transparencia del decir. En otras palabras, equívoco y referencia, irreductibles a su relación y a su necesidad, ponen en juego las dimensiones *real e imaginaria* del discurso, al tiempo que la advertencia de la tensión irresoluble entre ambas dimensiones supone el drama, por así decirlo, de la dimensión *simbólica* de la comunicación.

La referencia, en tanto *telos* del lenguaje u horizonte y estabilidad final del envío denotativo (grado neutro o muerto del sentido), presupone la correspondencia apromblemática entre los recortes de lengua —el “grillado discerniente” (Milner, 1998)— y los recortes de realidad:

De ahí que, aun continuando hasta la tozudez el paralelismo de las diferenciaciones, jamás se alcanzará el lugar en que, supuestamente llevadas una y otra hasta su término último, tales diferenciaciones aseguren que *un* nombre es también el nombre de *una* significación, sin recubrimiento ni equívoco. (Milner, 1999, p. 45)

La pregunta por el sujeto y por el sentido, para volver al inicio, permite ver un pliegue “traumático” (el “trauma” propiamente subjetivo) en la gramática (en el hablante-oyente ideal chomskiano, la idea de interpretación), de modo que se pone de relieve –se dramatiza, incluso, siguiendo con la misma metáfora– la escena misma de una ausencia y de una ficción: aquella en la que el sistema de la lengua y su puesta en funcionamiento dejan de lado la naturaleza esencialmente opaca del sujeto (para sí mismo y para los otros) y la heterogeneidad que atraviesa a la referencia como la operación que nos envía de las palabras *a* las cosas (Authier-Revuz, 1995, 2011 y 2020). Al respecto, dice Authier-Revuz:

De la no coincidencia fundamental entre los dos órdenes heterogéneos que superpone la nominación –aquel de lo general, finito y discreto de los signos, y aquel de lo singular, infinito y continuo de las “cosas”–, de aquello que se ha llamado “la falta de aprehensión de la letra sobre el objeto” (Leclaire, 1971, 1982, p. 72), surge, en el principio mismo de la nominación, la dimensión de una pérdida, de una “falta en el nombrar”. Y es de esta falta en el nombrar –que, para el sujeto hablante, es singularmente falta en el nombrarse, falta al decir la verdad, que “no se dice toda *porque ahí faltan las palabras*” (Lacan, 1974, 2012, p. 535) –que se constituye estructuralmente el sujeto, en diferencia irreductible consigo mismo, sujeto en cuanto es hablante y, por consiguiente, de lo que le falta. (2019a, pp. 99-100)

La referencia concebida como operación que liga una expresión lingüística con un objeto del mundo, que podemos llamar *envío referencial*, oculta lo real de la no coincidencia entre el lenguaje y la realidad y, por ende, obtura, digamos, la falta constitutiva del propio lenguaje y del sujeto como efecto de su inscripción en el orden simbólico. Así, la obturación provocada evita el tratamiento con lo real –que separa irremediable e irreductiblemente palabras y cosas–, de manera que el lenguaje, atravesado por una falta/falla, asume un estatuto instrumental. Como explica, de nuevo, Authier-Revuz:

Por cierto, bajo el curso de un decir que se desarrolla sin tropiezos, fuertemente tenido “a rienda corta” por lo intencional, circula, a través del equívoco básico de *lalangue*,

otro discurso, inconsciente... solo existe decir UNO en el imaginario de dominio de los sujetos hablantes, pero esta heterogeneidad radical de la palabra actúa a espaldas de quien habla, encubierto por ese desarrollo regular y controlado. (2011c, p. 83)

La cuestión de la referencia es singularmente central en el problema que estamos planteando, con relación a la cual el funcionamiento del deseo le resulta, básicamente, fatal. En este sentido, Butler, pensando precisamente la relación entre el deseo y la referencia, entre lo que se mueve sin fijación definitiva y el principio de estabilización de todo decir, acude a Derrida:

Derrida sugiere que la referencia a lo significado siempre está desplazada, que tal “referencia” es, de hecho, internamente paradójica. Por ello concluye que los límites de la significación, esto es, la “diferencia” del signo respecto de lo que significa, surgen una y otra vez siempre que el lenguaje pretende salvar la fisura ontológica que lo separa del referente puro. La imposibilidad de remitir al referente puro hace de esos actos lingüísticos empresas paradójicas, en las cuales la referencia se transforma en una suerte de despliegue de inadecuación lingüística. (2012, p. 254)

La sugerencia de Derrida tiene un alcance mayor al de una simple observación o, en efecto, al de una sugerencia, puesto que toca el punto neurálgico del asunto que estamos tratando. La inconmensurabilidad que define la relación entre las palabras y las cosas es de carácter ontológico, por lo cual la “diferencia” del signo respecto de lo que significa hace que la realidad sea estructuralmente incompleta, incongruente, aun cuando la fantasía imaginaria de su constitución “juegue” a la adecuación entre el orden del lenguaje y el orden de los objetos.

En definitiva, la perpetua “inadecuación lingüística” verifica una y otra vez el punto de partida y el punto de llegada del funcionamiento del lenguaje y el modo en que el sujeto se relaciona con su “instrumento comunicativo” y con la realidad, modo esencialmente oblicuo, equívoco, en cuya opacidad el propio sujeto se constituye como tal y, a la vez, se desconoce como determinado por el lenguaje.

### ***Nuestra historia: el posesivo como lengua e ideología***

A continuación, se examina el sintagma nominal *nuestra historia* en enunciados como *Artigas / San Martín / Bolívar es el personaje principal de nuestra historia* u *Hoy vamos a hablar de nuestra historia*, enunciado proferido, supongamos, por un profesor de Historia en su clase al momento de hablar sobre la historia nacional a la que “pertenece”. La pregunta que nos interesa responder es, antes que semánti-

ca, discursiva: ¿qué sucede con este sintagma en la enunciación en la que aparece? Esto es: desde el punto de vista metodológico, nos desplazamos de la semántica al discurso, aunque sin abandonar la primera, puesto que constituye un nivel material del análisis que no puede ser soslayado. Dicho en otras palabras: al hacer ingresar al análisis tanto la enunciación como la figura del equívoco en términos del desfasaje que introduce en la relación entre el sujeto que habla y las palabras que este utiliza, abandonamos el campo de la semántica para adoptar una perspectiva discursiva, que atiende a la materialidad de la lengua, de la historia y de los procesos de subjetivación que tienen lugar como efectos de la enunciación.

Para dar respuesta a esta pregunta, la formulación más frecuente de la interrogación suele ser: ¿a qué refiere el sintagma *nuestra historia*? Sin embargo, la pregunta semántica por el referente, ya lo sugeríamos en el párrafo precedente, no alcanza a poner sobre la mesa lo que ocurre con un sintagma como este, cuyo punto más problemático es, a nuestro juicio, el pronombre posesivo (aunque, a decir verdad, no es menos problemático lo que sucede con *historia*, con el modo en que construye su referencia). Más allá de significar posesión, pertenencia u otros valores —como el caso de *cerca suyo*— (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009), desde el punto de vista discursivo el posesivo *nuestra* fuerza la inscripción del sujeto en un pasado común como sujeto histórico, político, ideológico, jurídico, etc. (algo que también hace, a su manera, decíamos, *historia*). En otras palabras, el posesivo en cuestión produce una interpelación ideológica, en el sentido de Althusser (1974), mediante la cual el sujeto se identifica con y se reconoce como parte de una tradición fabricada a golpe de discursos y prácticas sociales en los cuales se define un “espacio” o “territorio” común que fabrica, retroactivamente, una inteligibilidad del pasado como una continuidad desde un año I (siempre arbitrario, siempre mítico) hasta el presente de la enunciación del discurso que dice *nuestra historia*.

El referente del sintagma *nuestra historia* es, pues, inherentemente problemático, opaco, por lo cual la cuestión central de lo discutido aquí se puede formular del modo siguiente: ¿qué es lo que cada hablante *ve* cuando lee o escucha *nuestra historia*? La equivocidad del lenguaje asegura que “lo visto” por cada hablante sea diferente o, al menos, pueda ser siempre puesto en duda, colocado entre paréntesis. Además, la pregunta por el referente es también la pregunta por el sujeto que habla y que dice, en determinadas circunstancias históricas y en virtud de ciertas necesidades, igualmente históricas, y de la demanda de sentido que siempre le lanza al lenguaje. En tanto que objeto del deseo, el sujeto hablante proyecta sobre el pasado (nacional) una hipótesis de inteligibilidad que introduce una lógica de necesidades

en un conjunto de acontecimientos contingentes (los acontecimientos propiamente históricos, aun desprovistos de lenguaje, de mediación, si tuviéramos, claro está, la posibilidad mítica de pensar un estado del pasado que aún no haya sido tocado por el lenguaje) (Žižek, 2009 y 2013).

Así pues, el posesivo *nuestra* en el sintagma en cuestión, antes que denotar una relación de pertenencia, o al mismo tiempo que denota esta relación, produce la inscripción del sujeto en el orden de la historia (lo convierte en sujeto de una historia, de una tradición, de una representación, donde se advierte un sentido de posesión, sujeción y creación, donde hay un *común* que atrae hacia sí para conformar una sociedad, una nación, una patria), igualmente producido por el discurso que habla del pasado y que lo instala *como pasado*, de manera retroactiva, por el efecto del propio discurso. La enunciación desborda el contenido (imaginario) del sintagma *nuestra historia*, su valor estrictamente comunicativo, mostrando cómo el nivel del enunciado (el producto *nuestra historia*, su lógica gramatical) está esencialmente determinado por el acontecimiento que lo produce. La enunciación, así considerada, *des-reifica* el significado de su producto.

De esto se sigue que el referente de *nuestra historia*, siempre en construcción, nunca acabado ni acaso delimitado con precisión, es lo que *sucede* con este sintagma: hipótesis de inteligibilidad, interpelación ideológica, efectos de lazo. Esto es, desde nuestro punto de vista, lo *fundamental* de *nuestra historia*, que la ausencia de una pregunta por el sujeto y por el sentido no permite ver, como ocurre, por definición, con la gramática. ¿Cómo se produce, entonces, el sentido de este sintagma? ¿Qué significa? ¿Cómo sería posible que, al menos para casos como este, separáramos gramática y discurso por medio de una operación abstractiva que funda a la gramática en cuanto tal, hecho que, finalmente, nos impide entender el significado como queremos entenderlo aquí?

Hay una ilusión necesaria que permite, por una parte, construir un edificio discursivo sobre la base de un conjunto de hechos que se presentan como inherentemente propios y fundacionales, al tiempo que como una necesidad inscrita en la historia, pese a lo cual la propia historia no cesa de reescribirse como tal y, por otra parte, cubrir imaginariamente otra necesidad, concerniente a la constitución de la homogeneidad y la estabilidad relativas que requiere la fabricación de la “historia nacional” (Žižek, 2013 y 2016). La paradoja de la “historia nacional”, que da lugar a la noción –por lo demás tan precaria y, sin embargo, tan resistente– de “identidad nacional”, radica en que ella misma es el semblante que crea retroactivamente la homogeneidad, la estabilidad y la “continuidad esencial” sobre la que se apoya, proporcionando la cobertura ideológico-afectiva

del espacio social, político, en suma, histórico, dentro del cual se reconoce un “nosotros” aglutinador de una serie de contingencias que, como se dijo, devienen necesidad.

No se trata de una simple pregunta acerca de quién es el “nosotros” que pone en juego el posesivo *nuestra*, sino de advertir críticamente cómo opera el posesivo junto al nombre *historia*, de qué manera ambos elementos lingüísticos recortan imaginariamente una “porción de realidad” dotándola del estatuto de pasado (esto es lo que está presupuesto en el nombre *historia*, lo que este sustantivo hace aparecer como una cosa). La cronología que, discutida o no, viene asociada al sintagma *nuestra historia* es un efecto ilusorio, pero necesario, de la operación de abstracción que conlleva la nominación efectuada con aquel sintagma, tanto en la enunciación del profesor de historia como en cualquier otra, aunque las consecuencias interpretativas puedan ser diferentes. Estos efectos imaginarios, es decir, necesariamente imaginarios, permiten comprender que el referente es la entidad que disimula a la enunciación en el enunciado, cortando su relación, sustancializando la realidad, que pasa a tener preminencia. En este sentido, el lenguaje parece limitarse a denominarla, a consagrar su existencia independiente y previa a las palabras en la operación referencial misma, momento en el cual (advertimos o podemos advertir que) vamos de los signos a las cosas.

### **Breves consideraciones finales: el enunciado, el deseo y el inconsciente**

A diferencia de lo que designa *referente*, *deseo* e *inconsciente* son los nombres de una imposibilidad: la de llenar el vacío de la relación lengua/mundo con una cosa (Lacan, 1991; Saussure, 2004 y 2005), es decir, de obtener la estabilidad definitiva resultante del acoplamiento del deseo y del objeto deseado, cuya superposición devendría el momento final del movimiento deseante (el *telos* del referente, digamos, mediante el cual el enunciado se asegura su homeostasis definitiva, la coincidencia entre su contenido y el estado de cosas denotado, punto neutro, en rigor, del sentido, que le ha permitido al hablante ocupar una posición enunciativa sustentada en la posibilidad de una relación plena entre la enunciación y el enunciado). En este marco, hay que tener en cuenta que

El deseo no revela, expresa ni tematiza la estructura reflexiva de la conciencia, sino que es, en cambio, el momento preciso de la opacidad de la conciencia, aquello que la conciencia trata de *ocultar* en su reflexividad. De hecho, el deseo es el momento de anhelo que padece la conciencia, que sólo se “revela” a través de los desplazamientos, las rupturas y las fisuras de la conciencia misma. (Butler, 2012, pp. 263-264)

Por ello,

Para un sujeto que es sujeto al ser hablante, o sea al estar capturado por el lenguaje, son puntos esenciales de la cuestión que se manifiestan, remitiendo a su modo singular de estar capturado por el lenguaje, que es particularmente un modo singular de “situarse en” o de “arreglarse con” sus no coincidencias y lo que inscriben en el corazón del sujeto y del sentido como división y amenaza de desligazón. (Authier-Revuz, 2019b, p. 63).

De este modo, como lo hace notar Milner (1998), los desplazamientos de los significantes acarrear como principal efecto el hecho de que la lengua no pueda ser nunca idéntica a sí misma en la dimensión real de su constitución, lo que le *hace lugar* al equívoco. Cualquier locución, explica Milner, está sujeta a estos desplazamientos, que pueden ocurrir en cualquier estrato de la lengua: a nivel fonético, léxico, morfológico, sintáctico, e incluso en el juego de una superposición de estratos, lo que implica una *des-estratificación* constante de la propia lengua.

Pues bien, se ve que una locución, en la que incide el equívoco, es a la vez ella misma y otra. Su unicidad se refracta según series que escapan a todo balance, puesto que cada una, apenas nombrada –significación, sonoridad, escritura, etimología, sintaxis, calambur...–, se refracta a su vez indefinidamente: no como un árbol, cálculo del múltiplo de todas ellas, sino como un cristal del álef en tanto que metáfora de la que se sirve Borges para imaginar el lugar no idéntico en el que se sitúa todo ser hablante como tal. (Milner, 1998, p. 16)

Esta verdad, cuyo lugar en la estructura del lenguaje no es posible ubicar con precisión (si acaso fuera posible ubicarlo), socava permanentemente la articulación entre la lengua y el discurso, entre la gramática y la enunciación. Desde este punto de vista, la lengua se presenta como el lugar en el que el equívoco generalizado provoca todo tipo de fallas, siempre, decía Milner, desestratificando la lengua: “en la lengua, concebida como irrepresentable por el cálculo –es decir, como cristal–, esas fallas son los lugares de reposo en los que el deseo riela y el gozo forma poso” (1998, p. 10).

Así pues, se reabren los problemas que suscita la pregunta por el sujeto y el sentido, en la dirección de una permanente problematización de la referencia más allá de lo que esta tiene de abierta, imprecisa, ambigua, problemas que afectan, en cierto modo, a los fundamentos teóricos en los que se apoyan ciertas inter-

pretaciones formalistas de la lengua llevadas a cabo por la gramática. El análisis realizado nos permitió ver, a partir del movimiento consistente en desplazarnos de la semántica de la referencia al discurso, que aquello de lo que se habla, lejos de estar establecido de antemano por el léxico y por el modo en que este se articula con la gramática y es usado en situaciones comunicativas específicas, está siempre haciéndose por los efectos que la enunciación provoca en el enunciado y por el modo en que lo dicho es leído o escuchado por el otro, quien, como ha dicho Lacan (2008), es quien sanciona el sentido de lo proferido.

Pues la locución misma en que la lengua recoge su intención más ingenua: la de entender lo que “quiere decir”, dice suficientemente que no lo dice. Pero lo que quiere decir ese “quiere decir” es también de doble sentido, y depende del oyente que sea lo uno o lo otro: ya sea lo que el hablante quiere decirle por medio del discurso que le dirige, o lo que ese discurso le enseña de la condición del hablante. Así, no sólo el sentido de ese discurso reside en el que lo escucha, sino que es de su acogida de la que depende *quién* lo dice: a saber, el sujeto al que concede acuerdo y fe, o ese otro que el discurso le entrega como constituido. (p. 318)

Dicho de otra manera: lo que hemos intentado poner de relieve con el análisis del sintagma *nuestra historia* a partir de la perspectiva teórico-metodológica adoptada tiene que ver con el modo en que la referencia es una operación doble que, por un lado, se presenta como necesaria para que haya lenguaje y realidad, puesto que en ella radica la posibilidad de la propia relación entre un orden y el otro y, por otro lado, constituye un fenómeno esencialmente inestable, escindido en la dialéctica entre la enunciación y el enunciado, más específicamente, por la manera en que la primera inscribe en el segundo una falta que ninguna relación semántica, gramatical o pragmática puede llenar.

## Referencias

- Agamben, G. (2017). *¿Qué es la filosofía?* Adriana Hidalgo Editora.
- Althusser, L. (1974). *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado*. Ediciones Nueva Visión.
- Althusser, L. (1983). Prefacio: de ‘El capital’ a la filosofía de Marx. En L. Althusser y É. Balibar, *Para leer El Capital* (pp. 18-80). Siglo XXI Editores.
- Authier-Revuz, J. (1995). *Ces mots qui ne vont pas de soi. Boucles réflexives et non-coïncidences du dire*. Larousse.
- Authier-Revuz, J. (2011a). Heterogeneidad mostrada y heterogeneidad constitutiva: elementos para un abordaje del otro en el discurso. En *Detenerse ante*

- las palabras. Estudios sobre la enunciación* (pp. 7-52). Fundación de Cultura Universitaria.
- Authier-Revuz, J. (2011b). Heterogeneidad(es) enunciativa(s). En *Detenerse ante las palabras. Estudios sobre la enunciación* (pp. 53-65). Fundación de Cultura Universitaria.
- Authier-Revuz, J. (2011c). El estrato metaenunciativo, lugar de inscripción del sujeto en su decir: desafíos teóricos y descriptivos de un enfoque literal. El ejemplo de las modalidades irrealizantes del decir. En *Detenerse ante las palabras. Estudios sobre la enunciación* (pp. 79-103). Fundación de Cultura Universitaria.
- Authier-Revuz, J. (2019a). Falta del decir, decir de la falta: las palabras del silencio. En J. Authier-Revuz, P. Henry y M. Arrivé, “*Por más que Lacan lo diga*”. *Una introducción al Análisis del Discurso* (pp. 99-130). Libretto.
- Authier-Revuz, J. (2019b). Psicoanálisis y campo lingüístico de la enunciación: recorrido por la metaenunciación. En J. Authier-Revuz, P. Henry y M. Arrivé, “*Por más que Lacan lo diga*”. *Una introducción al Análisis del Discurso* (pp. 29-65). Libretto.
- Authier-Revuz, J. (2020). *La Représentation du Discours Autre. Principes pour une description*. De Gruyter.
- Benveniste, É. (1997). El aparato formal de la enunciación. En *Problemas de lingüística general II* (pp. 82-91). Siglo XXI Editores.
- Butler, J. (2012). *Sujetos del deseo. Reflexiones hegelianas en la Francia del siglo xx*. Amorrortu editores.
- Derrida, J. (1989). Envío. En *La deconstrucción en las fronteras de la filosofía* (pp. 77-122). Paidós.
- Derrida, J. (2006). Firma, acontecimiento, contexto. En *Márgenes de la filosofía* (pp. 347-372). Cátedra.
- Di Tullio, Á. (2014). *Manual de gramática del español*. Waldhuter Editores.
- Escandell, V. (2004). *Fundamentos de semántica composicional*. Ariel.
- Frege, G. (2002). *Estudios sobre semántica*. Ediciones Folio S. A.
- García Negroni, M. M., Libenson, M. y Montero, A. S. (2013). De la intención del sujeto hablante a la representación polifónica de la enunciación. Acerca de los límites de la noción de *intención* en la descripción del sentido. *Revista de Investigación Lingüística*, (16), pp. 237-262.
- Henry, P. (1977). *Le mauvais outil. Langue, Sujet et Discours*. Klincksieck.
- Henry, P. (2019). Sobre el equívoco. En J. Authier-Revuz, P. Henry y M. Arrivé, “*Por más que Lacan lo diga*”. *Una introducción al Análisis del Discurso* (pp. 67-98). Libretto.

- Lacan, J. (1988). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 7. La ética del psicoanálisis*. Paidós.
- Lacan, J. (1991). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 20: Aun*. Paidós.
- Lacan, J. (2008). Variantes de la cura-tipo. En *Escritos 1* (pp. 311-346). Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (2011). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 3. Las psicosis*. Paidós.
- Laclau, E. (2014). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI Editores.
- Lyons, J. (1985). *Introducción en la lingüística teórica*. Editorial Teide.
- Macià, J. (2018). El significado y su relación con la referencia y la verdad. En M. T. Espinal (Coord.), *Semántica* (pp. 111-184). Akal.
- Miller, J. A. (2012). *Los signos del goce*. Paidós.
- Milner, J. C. (1998). *El amor de la lengua*. Visor.
- Milner, J. C. (1999). *Los nombres indistintos*. Amorrortu editores.
- Núñez, S. (2012). *La vieja hembra engañadora. Ensayos resistentes sobre el lenguaje y el sujeto*. HUM.
- Pêcheux, M. (1990). *O discurso. Estrutura ou Acontecimento*. Pontes.
- Pêcheux, M. (2016). *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía*. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Puccinelli, E. (1992). *As formas do silêncio. No Movimento dos Sentidos*. San Pablo: Editora Da UNICAMP.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Saussure, F. (2004). *Escritos sobre lingüística general*. Gedisa Editorial.
- Saussure, F. (2005). *Curso de lingüística general*. Losada.
- Searle, J. (2001). *Actos de habla*. Cátedra.
- Žižek, S. (2009). *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI Editores.
- Žižek, S. (2011). *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Paidós.
- Žižek, S. (2013). *El más sublime de los histéricos*. Paidós.
- Žižek, S. (2016). *La permanencia en lo negativo*. Ediciones Godot.